

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

396

Resolución de 16 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,1588	dólares USA.
1 euro =	135,06	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,795	coronas checas.
1 euro =	7,4346	coronas danesas.
1 euro =	0,76370	libras esterlinas.
1 euro =	320,37	forints húngaros.
1 euro =	4,3179	zlotys polacos.
1 euro =	4,5083	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4085	coronas suecas.
1 euro =	1,0128	francos suizos.
1 euro =	8,7985	coronas noruegas.
1 euro =	7,6930	kunas croatas.
1 euro =	75,6580	rublos rusos.
1 euro =	2,6888	liras turcas.
1 euro =	1,4113	dólares australianos.
1 euro =	3,0357	reales brasileños.
1 euro =	1,3946	dólares canadienses.
1 euro =	7,1926	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9830	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.581,91	rupias indonesias.
1 euro =	4,5420	shekel israelí.
1 euro =	71,6857	rupias indias.
1 euro =	1.248,70	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9787	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1234	ringgits malasios.
1 euro =	1,4871	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,684	pesos filipinos.
1 euro =	1,5363	dólares de Singapur.
1 euro =	37,798	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4030	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.